



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

MINUTA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IGECEM-AD-001-2022

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA VUELOS FOTOGRAMÉTRICOS CON DRONES”

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **13:00** horas del día **27 de mayo de 2022**, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, Estado de México; los **CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo**, Coordinadora Administrativa; **Mtro. Manuel Lara Garduño**, Director de Geografía y Representante del Área Usuaría; **L.A.F. María del Rocío Reyna García**, en representación del Órgano Interno de Control y el **C. Arturo Alberto Cruz García** representante legal de la empresa **“Mercator Terrasat, S. de R.L. de C.V.** para llevar a cabo el acto de suscripción del contrato administrativo del procedimiento **IGECEM-AD-001-2022**, referente a la **“Adquisición de Equipo para Vuelos Fotogramétricos con Drones”**; adjudicado a la empresa **“Mercator Terrasat, S. de R.L. de C.V.”**.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de Septiembre de 2015.

El contrato administrativo con número de control **IGECEM-AD-CB-001-2022**, por la cantidad de **\$5,162,507.80** (Cinco millones ciento sesenta y dos mil, quinientos siete pesos 80/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra a la vista del proveedor adjudicado y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaría) para su firma.

Asimismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa al **C. Arturo Alberto Cruz García** representante legal de la empresa **“Mercator Terrasat, S. de R.L. de C.V.**, que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de adjudicación directa con número **IGECEM-AD-001-2022**, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



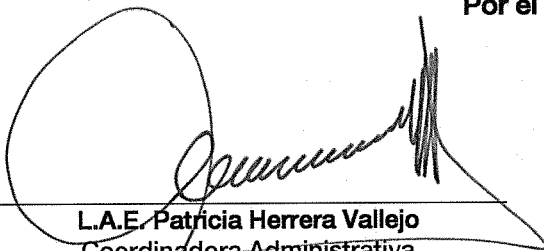
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Cabe señalar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable, y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Una vez realizada la firma del contrato respectivo por parte del proveedor adjudicado, se dio por concluida la reunión siendo las **13:20** horas del día **27 de mayo del 2022**.

Firman la presente minuta para su debida constancia legal:

Por el IGCEM

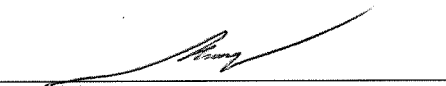


L.A.E. Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa




Mtro. Manuel Lara Garduño
Director de Geografía y
Representante del Área Usuaria

Por el Proveedor



C. Arturo Alberto Cruz García
Representante Legal de la Empresa
“Mercator Terrasat, S. de R.L. de C.V.”

Por el Órgano Interno de Control



L.A.F. María del Rocío Reyna García
Representante del Órgano Interno de Control

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS